

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR : — JOSE DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su Juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—Necrología—Rectificamos — Alarmantes noticias de Alfonso XII—Hipótesis—Carta de San Sebastián—Carta de Perú Erroñaco—El divorcio en Francia—Ecos de la Patria—D. Juan Iturrado de Saut—Cuentas de la Sociedad—Precios de venta—Avisos.

OFICINA CENTRAL

de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio número 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la Republica, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Sorteo de Acciones

En el sorteo correspondiente al 30 de Setiembre pasado, salieron premiados, los números 220, 204, 253, 235, 324, 325, 213, 274, 139, y 148, cuyos tenedores podrán pasar por esta oficina á recabar su importe.

Montevideo, Octubre 3 de 1884.

H. Aramendi,
Secretario Gerente.

Necrología

DOÑ PEDRO LEGUINECHE (Q. E. P. D.)

Apénas ha trascurrido el tiempo necesario para secarse la tinta con que hemos consignado la pérdida de tres estimadísimos bascongados, señores Ayerza (de Buenos Aires) Arrizabalaga y Erausquin, cuando nos sorprende la inesperada y fatal noticia del fallecimiento de nuestro querido y consecuente amigo, el entusiasta Euskaro, don Pedro Leguineche, agente abnegado de la sociedad Laurak-bat en la ciudad de Mercedes.

El amigo cuya muerte prematura deja sumidos en el mayor dolor á su cariñosa esposa y tierno hijo, era uno de esos seres privilegiados que por sus bellas cualidades se hacen querer de todos como si fuera un verdadero hermano: la nobleza de su carácter y la rectitud de su proceder en la honrosa carrera de comercio á que se habia dedicado con loable empeño desde su juventud, unidas á su ingónita amabilidad, fueron prendas que la culta poblacion de Mercedes tuvo ocasion de apreciarlas en todo su valor, de lo que ha dado elocuente testimonio al concurrir en masa á dar el triste adios de eterna despedida.

La Sociedad Laurak-bat, de la que el hoy finado Leguineche, era uno de los mas dignos miembros y entusiastas colaboradores, lamenta con hondo pesar esta sensible é irreparable pérdida, asociándose al justo y acerbo dolor de su inconsolable esposa y demás miembros de su apreciable familia, para quienes solicita del Todopoderoso la resignacion necesaria.

Rectificamos

En los números anteriores de esta Revista hemos consignado equivocadamente el apellido Lengurst en vez de Lengoust, al dar cuenta de la generosa oferta que se sirvió hacer el consocio con cuyo nombre encabezamos estas lineas, de regentear gratuitamente la escuela bascongada. Conste, pues, que el futuro Director de la Escuela Euskara se apellida Lengoust y no Lengurst.

Alarmantes noticias de Alfonso XII

Por el telégrama que publicamos á continuacion, se enterarán nuestros lectores de la alarma que produce en la prensa española, el delicado estado de salud del Rey Alfonso XII.

Ho aquí lo que al respeto trascribimos de nuestro colega *La España* de fecha 14 del corriente:

Madrid, 13—La prensa muéstrase alarmada por el estado de salud del rey Alfonso.

Discútese al cuestion regencia.

Hipótesis

«Saben nuestro lectores que una comisión de la Diputación provincial de Vizcaya ha ido á Betelu á saludar al rey D. Alfonso. Es natural que el rey, interesándose vivamente por el bien de las provincias vascongadas, como se interesa por el de todas las de la monarquía, haya preguntado á los Sres. Diputados provinciales de Vizcaya si las leyes generales del reino con que en la tierra vascongada se ha sustituido á las que secularmente había ido perfeccionando y adoptando á sus necesidades la misma tierra, van dando los benéficos resultados que S. M. indudablemente deseó y esperó al autorizar y sancionar la ley de 21 de Julio de 1876, en cuya virtud, ó mejor dicho, con cuyo pretesto se obró aquella sustitución.

Si nosotros pertenciéramos á la comisión de la Diputación provincial de Vizcaya, y S. M. se hubiese dignado hacernos aquella pregunta, hubiéramos contestado á S. M. en estos ó parecidos términos.

«Señor tenemos el sentimiento de aflijir el bondadoso corazón de V. M. con una triste noticia, que es la de que la funesta ley de 21 de Julio y las disposiciones superiores á que aquella ley ha servido de pretesto para nivelar nuestra especial, popular, sabia y benéfica administración, están muy lejos de haber dado los resultados que V. M. deseó y esperó al autorizar una y otras, ó mejor dicho, no pueden ser más desastrosos, al menos en el orden moral, los resultados del cambio de nuestra especial administración que un día el actual presidente de vuestro Consejo de ministros calificó de digna de ser envidiada.

Nunca, por nada ni por nadie, se había puesto en duda la probidad y la honradez de los patricios que formaban el gobierno bienal de Vizcaya en virtud del sufragio individual y directo de todas las repúblicas del Señorío, cuyos representantes se reunían bajo un árbol y en presencia de todos los moradores de la tierra para elegir aquel gobierno y tratar y resolver todos los demás asuntos cumplideros al bien del país y servicio de ambas majestades divina y humana.

Y era imposible aquella duda, porque el gobierno de Vizcaya, además de ser fruto de la libre y sincera voluntad de todos los municipios

del Señorío, era mero ejecutor de los acuerdos de este, y al terminar su encargo sufría estrecha y pública residencia ante los que lo habían elegido.

Pero desde que en la elección de gobierno solo intervino el sistema electoral que está en uso en todo el reino, y para cuya calificación basta recordar que siempre gana las elecciones el que manda; desde que el gobierno gobernó en la inteligencia de que no había de sufrir residencia alguna de sus electores; desde que el gobierno gobernó encerrado en una sala en lugar de gobernar al aire libre y á la vista de todos bajo un árbol, y sobre todo, desde que el gobierno gobernó con arreglo á las propias inspiraciones y no con arreglo á las inspiraciones de sus comitentes, aquellas dudas, nunca hasta aquí conocidas, han empezado á envenenar la conciencia de gobernados y gobernadores, sin que se eximan de ser objeto de ellos los patricios más ilustres y más dignos de hallarse á cubierto de ellas por su honradez personal y la de sus antepasados.

Acaso, señor, en la mente de V. M. está en estos instantes otra pregunta fundada en el recuerdo de que la ley de 21 de Julio de 1876 solo entraba, como precepto esencial é ineludible, el de la tributación de sangre y de dinero, y no la nivelación administrativa. Es verdad, señor, y por eso hemos dicho que aquella ley ha servido de pretexto para la completa nivelación, funesta para la tierra vascongada é inútil y aún perjudicial para el resto de la nación española que no puede menos de ver con dolor el malestar y el descontento de una parte de España, situada en las puertas de comunicación con el extranjero y de condiciones naturales y sociales como las que caracterizan á la tierra vascongada.»

Esto es lo que nosotros hubiéramos contestado á S. M. el rey don Alfonso en el caso de que hubiésemos formado parte de la comisión que ha ido á saludar á S. M. en Betelu y en la hipótesis de que S. M., movido de su amor á todas las provincias de la monarquía, se hubiese dignado hacernos aquella pregunta.

Reinaba en España el severo, por no llamarle terrible Felipe II, y una comisión de caballeros de Vizcaya, de la que formaba parte el diputado general del bando oñacino Gonzalo Ibañez de Ugarte, fué por él recibida en audiencia hallándose en Valladolid. —¿Cómo andan las cosas por nuestro honrado Señorío de Vizcaya?, preguntó el rey á los comisionados, y el diputado general le contestó: «Bien, señor, en lo tocante á V. M., mas no tanto en lo tocante á algunos de vuestros consejeros y servidores. —«Como buenos os habeis al hablarme así y yo proveeré lo más justo

con ayuda de Dios y la vuestra» dijo Felipe II sonriendo benévolaente á los honrados y leales caballeros vizcainos.»

(Noticiero Bilbaino.)

Carta de San Sebastian

11 de Agosto de 1884.

Sr. Director de *El Laurak Bat*, Montevideo.

Amigo mio: La primera de las tres corridas de toros anunciadas en esta poblacion concluyó ayer á las siete y media de la tarde, de un modo muy desagradable.

Con una buena entrada, dió principio el espectáculo taurino á las cuatro y media; los cuatro primeros toros de los seis que se lidiaban de la ganaderia del Sr. Conde de la Patilla, fueron muy buenos, distinguiéndose sobre todo por su peso y bravura el 2.º y 3.º, que entre ambos dieron muerte á ocho caballos y el paso para la enfermería á un picador. Los diestros Lagarujo y Frascuelo venian despachando con bastante acierto á los bichos; sus correspondientes cuadrillas daban gusto al público; el servicio de plaza estaba bien atendido y la presidencia acertada; sale al redondel el quinto toro que no imitaba á sus compañeros, aunque desde los primeros momentos que salió á la arena dejó muerto un caballo y recibió algunas varas; comienza parte del público á decir que la fiera no es buena y que la retiren, á las voces y griterio siguen las acciones de arrojar á la plaza docenas de botellas y otros objetos, se retiran las cuadrillas ante esa actitud de una gran parte del público, sube uno de los diestros á la presidencia, esta delibera con atencion el caso y ordena se siga con el mismo toro; vuelven á salir las cuadrillas al redondel y nuevamente se ven precisadas á retirarse; nuevamente dispone la presidencia que se siga, y se repite lo mismo con la circunstancia de que esta vez saltan muchos espectadores al redondel á quienes embisto la fiera, y si no hubo desgracias que lamentar, fué poco menos que un milagro.

Vista la resistencia del público á no conformarse con la desicion de la Presidencia, esta hecha mano de la fuerza armada, compuesta de la compañía de miqueletes, guardia civil, orden público y tropa de línea, acordonando toda la plaza; pero no por eso cesa el público en su peticion, y los diestros, como mejor pudieron, concluyeron al toro en cuestion.

Como se vé, ese incidente pudo acarrear graves consecuencias; y yo soy de opinion que la Presidencia se mantuvo en su lugar no disponiendo que el toro se retirase despues de haber sido ca-

peado y haber recibido varias varas y dado muerte á un caballo.

No sé lo que sucedió con el sexto toro; pues como ora ya de noche y comenzó á llover bastante, casi todo el publico salió de la plaza sin concluir con aquél; pero so comprendo que en tales circunstancias no se habria despachado ni á gusto del público ni de nadie.

∴

He visto la gran casa donde va á instalarse en breve definitivamente la Excm. Diputación de Guipuzcoa. Este grandioso edificio situado en la Plaza hermosa que lleva el nombre de la Provincia consta de entresuelo y cuatro pisos, la planta baja esta destinada á Tesoreria, Contaduría y dependencias de ésta:

El piso principal se destina al servicio de quintas; el segundo piso se compone todo él de un suntuoso salon de recepciones, adornado con el mayor gusto y deslumbradora elegancia y en cuyas paredes están representados en magníficos lienzos al óleo, los cuatro partidos judiciales de la provincia, que son San Sebastian, Tolosa, Azpeitia y Vergara, y en el piso superior se ven todos los escudos de todos los pueblos de Guipúzcoa, cuyos primorosos trabajos de dibujo los han ejecutado los distinguidos pintores señores Pereda y Zuloaga hermanos; y los grabados sobre dorado, obra del señor Campa. El piso tercero contiene el despacho del vice-presidente, salon de sesiones, secretaria y despacho del abogado consultor en un lado; y en el otro van los diferentes negociados. La direccion de obras de la provincia ocupará el cuarto piso.

La Diputación guipuzcoana, teniendo en cuenta que lo cortés no quita lo valiente, ó parodiando la frase, que lo religioso no perjudica lo administrativo, ha tenido la buena idea de colocar en el salon de sesiones un hermoso cuadro de la *Purísima Concepcion* y otro del exclarecido *Hijo de Loyola*, ocupando uno y otro lugar de preferencia en la sala.

El vestíbulo y escalera son de linisimo mármol, bien tallado, y con preciosos grabados sobredorados.

En la parte exterior y superior del edificio, dando remate á esto, se ven los bustos de los patrios célebres de Guipúzcoa, *Urdaneta*, *Elcano*, *Oquendo*, *Lezo* y *Legazpi*; en el centro de ellos figura el escudo de la provincia.

En este gran edificio esta adoptado el teléfono con ocho estaciones, el cual presta grandes servicios entre unos y otros negociados y entre superiores y dependientes. Ha sido colocado en ella

por nuestro amigo é ilustrado paisano, D. Paulino Caballero, catedrático de física en el Instituto de San Sebastian.

Otra mejora que debe mencionarse al hablar de San Sebastian, es la colocacion de este Ayuntamiento de 18 relojes eléctricos de doble esferas colocados en los sitios más principales de la ciudad y que todos marcan á la vez la misma hora.

He visitado tambien los establecimientos públicos de enseñanza de esta ciudad, en los cuales se deja ver el celo que tiene por la instruccion la ciudad de San Sebastian. En la escuela de Artes y Oficios se viene formando desde hace algun tiempo una exposicion permanente de los objetos que en la provincia se fabrican,

LA CATEDRAL DE PAMPLONA.

«Como todas nuestras ciudades históricas, Pamplona guarda gloriosos recuerdos de su pasado en dos edificios que son como el compendio de su vida: la Catedral, el templo de Dios á donde acude á buscar consuelo el alma; y el Ayuntamiento, la casa del pueblo, que es como el hogar sagrado de sus derechos.

La Catedral es una obra del siglo XV, levantada sobre una iglesia del siglo XII, y consagrada á Nuestra Señora del Sagrario. La mano para las artes impía del siglo XVIII dejó sus huellas de mal gusto en la fachada, cuyo estilo greco-romano contrasta con los primeros góticos del monumental edificio y con los venerables chapiteles de la primera basilica, que pregonan con la antigüedad de la *Santa casa*, las maravillas de aquellas construcciones en que tomaba tanta parte la fé, y que parecen oraciones petrificadas al elevarse al cielo.

En el coro se admira una hermosísima verja, obra maravillosa del Renacimiento, de aquella edad en que todo era arte, como es en la juventud el sentimiento pasion, y en que el duro y fuerte hierro tomaba, á impulsos de lo bello delicadezas y primores de encaje.

En la Catedral de Pamplona duermen el sueño eterno en magníficos sepulcros Carlos III de Navarra y su esposa doña Leonor de Castilla, cuyas blancas estatuas, de trasparente alabastro, parecen que esperan el aliento divino para dejar sus lechos de piedra.

Allí están, cerrando la capilla de Santa Cruz, y formando trofeo de gloria, las cadenas que cercaban la tienda de Mahomed el-Nasar el día aquel de las Navas de Tolosa, en que el esfuerzo de los hijos de España impidió á la media luna extenderse por Europa.

La puerta que conduce al claustro es una de las más hermosas que nos ha legado el fin del siglo XIV, y el claustro mismo está enriquecido con joyas, con las que el arte ha escrito páginas de la historia de Navarra.

La casa ayuntamiento es un sólido edificio, donde se conserva un bullísimo mosaico, donde hay salones ríajamente alhajados y una galeria de retratos de los reyes de Navarra.

El actual obispo de la diócesis, D. José Oliver y Hurtado, es uno de nuestro arqueólogo mas estudiosos y distinguidos; tuvo desde su juventud, pasada en el Mediodía de España, gran afición á leer en los libros de piedra de los pasados tiempos, y consagra mucha atencion al cuidado de los monumentos religiosos de Pamplona. La buena administracion de las corporaciones populares de Navarra, el cariño que so tiene, el culto que allí se rinde á cuanto evoca gloriosos recuerdos, hace que so cuiden tambien mucho los edificios civiles así es, que la poblacion presenta agradable aspecto y ofrece provechoso estudio al erudito.»

El corresponsal.

El divorcio en Francia

(Continuacion)

Por último, habia guerra civil, y toda partida de tropa que pasaba por la carretera de la falda de la montaña se detenia allá arriba para contemplar la aldea, que descubria allá abajo tan blanca y tan hermosa, que desde luego indicaba riqueza y bienestar.

Rara era la parada de tropas que, al ver la aldea, no incurriese en la tentacion de bajar á merodear en ella, con lo cual Gueúzéraga sufría las mayores depredaciones por parte de la tropa.

Consultado José Miguel, por si hallaba remedio para aquel gravísimo mal, su contestacion fué ia de costumbre: que para todo lo de este mundo lo habia, ménos para la muerte.

Y en efecto, le encontró para que la tropa que pasaba por la carretera no volviese á echar de ver que allá abajo habia una aldea donde matar gallinas, descolgar chorizos, y longanizas, taponar barricas, descargar de fruta los árboles, aliviar de peso las faltriquezas, y hasta... (¡Jesús, iba á decir un disparate!) retozar con solteras y casadas guapas.

«Adivinan ustedes cómo se las compuso José Miguel para hacer este milagro? Me parece que nó, por muy listos que sean ustedes, que de seguro lo serán más que yo. Pues lo hizo pintando de verde, con el zumo de los yezgos, todos los edificios de la aldea, sin escoptuar la iglesia, y ol

molino; de modo que, vista la aldea desde la carretera, no se veía en ella mas que una masa verde, que se confundía con la verdura de los árboles y el suelo.

Estos y otros infinitos rasgos de ingenio habian hecho á José Miguel el encanto y el asombro de Guezúrraga, donde no habia nadie, incluso el señor cura, que no le tuviese por sábio consumado.

El señor Cura lo era y no lo era: lo era á los ojos de Dios, porque era lo que por acá llamamos un bendito; es decir, tenia el candor y la pureza de un niño, era caritativo y piadoso á carta cabal, y en cuanto al desempeño de su ministerio, que fueran por Guezúrraga todos los obispos del mundo, que no habian de cogerle en una falta tanto así (y perdonen ustedes el modo de señalar.)

Ya podian ir sus feligreses á decirle que echase una partida de mus, ó asistiese á una merienda, ó entonase á la guitarra unas copillitas picaresecas, ó llevase una chica á las ancas de su caballo, ó se echase una ama jóven como él, ó se metiese en política, ó se mezclase en las banderías de la aldea, ó fuese á una corrida de toros ó novillos.

De seguro que, lleno de santa indignacion, les hubiera echado muy enhoramala, diciéndoles que á un ministro del Señor no se ofende suponiéndolo capaz de tales cosas.

Las únicas picardías en que el señor cura tomaba parte eran las inocentes que alguna que otra vez ideaba el sacristan con un fin santo y laudable, y necesitaban el concurso del señor cura, tales como una que voy á contar como muestra de ellas.

Habia en la aldea unos cuantos vecinos que siempre vivian lo que se llama al día; es decir, que no ahorran nunca un cuarto, porque todo el dinero que les sobraba de las atenciones de su casa le gastaban en la taberna.

Sus pobres mujeres, como es natural, ponian el grito en el cielo viendo esto, porque decian, con mucha razon, que si sus maridos conservasen el dinero que gastaban en la taberna, á la vuelta de algunos años se encontraría la familia con ahorros que le vendrian muy bien.

Un día fueron las pobres mujeres á preguntar á José Miguel si habria remedio para aquel mal, tanto más de lamentar cuanto que sus maridos, no agravando á los presentes, eran, fueran de aquello, muy buenos cristianos y muy temerosos de Dios. José Miguel les contestó, como de costumbre, que en este mundo para todo habia remedio ménos para la muerte, y les prometió remediar su mal, con lo que fueron más contentas que si les hubiese caído el premio gordo de la lotería.

(Continuará.)

ECOS DE LA PATRIA.

El conocido industrial y comerciante bilbaino. D. Estéban Eguia, dueño de la notable fábrica de licores de Arca, que en la Exposicion provincial de Vizcaya obtuvo justa y merecidamente el único primer premio, ha presentado en la Exposicion alavesa de Vitoria una preciosa instalacion que, segun vemos en los periódicos vitorianos, está llamando allí la atencion de todos, no tanto por ser la única en su clase, como lo es, sinó por el hermoso conjunto que ofrece y las numerosas botellas y frascos del mejor gusto que en ella se ostentan.

Están ya colocadas en la Capilla del Campo Santo de Polloe las magníficas estatuas yacentes de don Alonso Idiaquez y de su esposa, que se trasladaron desde la iglesia de San Telmo.

En el Camposanto de Mallona, han sido trasladados á un hermoso panteon, costeado por la familia, los restos mortales del ilustre bilbaino D. Pedro Nobia de Salcedo. Padre de provincia, primer benemérito del Señorío de Vizcaya y esclarecido autor de «La Defensa histórica, legislativa y económica de las provincias bascongadas», y del gran diccionario «Basco castellano-latino analítico y etimológico» que por desgracia permanece aun inédito.

Es de lamentar que despues de haber acordado la Diputacion foral de Vizcaya, por unanimidad de votos, en las Juntas generales de Guernica, celebradas en 1868, erigir á expensas del Señorío un monumento fúnebre en donde descansarían las cenizas del ilustre patriota bascongado, no se haya hecho nada en honor de tan insigne escritor y defensor de los derechos y la honra de Vizcaya.

Toñás estas noches es objeto de grandes ovaciones en el café de Ouzia nuestro paisano el notable violinista don Clemente Ibaruren. Cuantos acuden á los conciertos de dicho café están unánimes en que son muy sensibles los progresos del citado artista desde el año último que salió de esta ciudad para recorrer la América del Norte.

Nuestro ilustrado paisano el intrépido viagero don Manuel Iradier, llegó con su compañero de expedicion á Santa Cruz de Tenerife, el día 6 del actual, y segun carta suya se preparan á salir, ambos en el vapor *Peer*, para la isla de Madera, donde tomarán el vapor inglés que ha de llevarles á las costas de Africa.

Deseamos feliz travesía á los expedicionarios.

Víctima de su deber ha muerto del cólera en Spezia el vice-consul de España en aquella población, don Rafael de Nobili.

Este digno funcionario acababa de ser propuesto por nuestro gobierno para una cruz.

El señor de Nobili, incansable en comunicar datos exactos al gobierno español, se informaba personalmente de los casos y defunciones del cólera que ocurrían en la villa, y con una actividad, digna del mayor encomio, telegrafaba diariamente al cónsul general, dándole cuenta detallada y verídica de los progresos de la epidemia.

Los penosos servicios que llevaba á cabo aquel digno funcionario, le hicieron contraer la enfermedad que tanto estragos ocasiona en la población italiana y el 12 por la mañana dejó de existir.

Hé aquí los hermosos términos en que nuestro querido y admirado amigo don Arturo Campion explica el origen de su Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara, cuya publicación hemos dicho haber empezado la casa editorial de Tolosa de don Basilio Lopez:

«Este libro es hijo de un movimiento de patriótica angustia.

El brutal despojo de que fuimos víctimas á la terminación de la guerra civil, me hizo comprender que habia llegado la hora de combatir por retener todo lo que, siendo nuestro, se hallaba, merced á su propia naturaleza, fuera del alcance del legislador. Era imprescindible que conservásemos nuestro espíritu, nuestra alma, á fin de que nuestras esperanzas mereciesen este nombre y no el de ilusiones. Entonces me avergoncé de llevar sangre euskara en las venas ó ignorar la lengua nativa de los euskaros.

Pero el estudio es tan amable bajo su aspecto adusto, que lo que comenzó siendo desahogo de mi corazón, trocóse muy pronto en deleite de mi espíritu, y concluí por estudiar el euskara con el mismo desapasionamiento y encanto que puede experimentar un aficionado á los estudios lingüísticos cuando sondea el mecanismo ó formula las leyes de un idioma realmente hermoso.

Aunque el euskara fuese un lenguaje desabrido y torpe, le amara yo como á las niñas de mis ojos. Así es que di las gracias á la lingüística y me quedé prendado de ella, porque me demostró que la divinidad valia infinitamente más que el culto que yo le consagraba.»

Dice *El Uruñva*, de San Sebastian.

«Con motivo de la venida del rey, parece que se trata de organizar una corrida en la que se lidiarán toros que cuesten 8.000 reales, y que los espadas serán Lagartijo, Frascuelo y otros.»

¿De dónde saldrán los cuartos? El pueblo paga.

Habrán varios banquetes y otros espectáculos de los que cuestan mucho dinero.

Segun vemos en *El Eco de San Sebastian*, se hacen grandes preparativos en Zarauz y Guetaria para recibir á S.M. el Rey el cual, una vez, en San Sebastian, una de las obras que presidirá será la colocación de la última piedra de las obras de la Zurriola.

El mismo periódico dice que el proyectado gran baile en una de las fragatas de la escuadra, tendrá lugar, de verificarse, en la bahía de Guetaria, siendo el buque designado la fragata *Vitorio*, segun ha oído asegurar.

ON JUAN ITURRALDE ETA SUIT

NERE ADISKIRE NAITE ETA JAKINTSUARI
DONKITUA

Pagausoa eta Liztorra

Milla urte situen pago adarrean
Listor bat zan erori ameran batean
Alperrikan zituen egiñ alegiñak
Autsi naian telaren ari-itsaskor piñak
Zembat eta geiago zituen astintzen
Anbat anka egoak zitzaizkan naasten.
Eziñ mugiturikan zancan gelditu,
Igarri zion zala sekulako galdu,
Armiarma zegoen chulotik zelatan
Pacharaz ichedoten, gozeak ill zezan;
Badaondo zekien zuela eztena
Urbildu ezkeroztik. sartako ziona.
Pagauso urdin bat pazatzean andik
Geratu zan ezkurez betetzeagatik.
Entzun zituenear aren arrenkurak,
Armiarma-zareko lantu ta negarrak,
Urrikaldu zan oso liztor kotaduaz,
Eta libratu zuen mallak urratuaz,
Eman zizkan arbiskak millaka eskerak
Eta ezkutatu zan, egiñaz agurrak.
Urte buruan andik irago zanean,
Ikusi zuen arbol gallur gallurean,
Urrungaz zegoela bere ongilla,
Porrakatu zuena zedazko sare,
Begi ernea zuen eiztari on batek,
Icusi gabe uso gaitzikabe arek,
Eskopeta zuzendu zion tiratzeko,
Ez da zer dudaturik zuela botako.
Oroiturik ari zorziola hizia,
Eta munduan zuen zorion guzia,
Sartu zion liztorrak apuntariari,

Kopetaren erdian eztena gogorki.
 Eskopeta zitzaion erori lurrera
 Eraman zuelako eskua arpegirá.
 Pagausoak zion igarri orduan,
 Zeñen perill aunditik igez egin zuan
 Zoratua liztorá egin zuenakiñ
 Alderatu zan andik, egaatuaz ariñ
 Gerzidenean al karenaganau
 Usoa zitzakion onela mintzatu
 Nere liztor maitea, bizirik banago,
 Siñiz nazak, dikala iri beti zorko.
 Perill aundi aunditik libratu niñukan,
 Etxekiat eskerrak zer modutan eman.
 Nere uso polita, ez du zer emanik
 Beste aĩbeste diat aĩñanzik zor nik.
 Baldin aĩñ biotz ona izan ezpazuen,
 Armiarmaen bazka izan bear nuen.
 Pagausoak zion eraarun berriró:
 Egiaz, kito gaituk oso eta oro,
 Izan dezagun, bada gabiltzan lecuau,
 Ezaera zar ause, betiko buruan:

«Egin zazu beti on,
 Ez jakinarren non.»

OTALEGIKO KLAUDIO-K.

Carta de Peru el aldeano

Triano de miñas Gallarta á 3 de Setiembre de 1884:

Noticiero de Bilbao Director.

Por aquí te anda noticias buenos de Alpenso y de ese Canóvas que disian que los pasau lo quo han hecho con el pueros de aquí y con los junte-ros de diputaos de Guernica, porquo te estamos tristes todos los del Euscalerria por el mal que han hecho por quitar un cosa tan bueno que era nuestro de antigua antigua; agora si nos darian atrás, Manu Andi y yo del bota grande les daríamos buenos tragos, pero gacho está eso porque no son de aquí y no saben el tristura nuéstro de verdá que tenemos.

Notisiero, un día de corridas que te amos estau en el Bilbao, Manu Andi te agarrau un poco moscorra y despues de acabar la corvtda te ha ido ande los toriadores la flasa erredondo y le agarrau del chamarra majo aquel erritarra nuestro que le disian Masantinis y lo disia: «Hoy tienes que asanar andel Frusiana con Peru y conmigo ya veras allí aquellos chicas con los amantes limpios y las mesas majos que traírán aquel *bistifce* de solomillo hermosa que so dirrite ensima del legua.» Masantinis ermentado de erri-sa lo disia: «Dójame en pas, Manu, otro ves iró, y esquerricasco.»

Ya te juimos, pues andel dichoso Frusiana-pero del barullo grandó que te habia no te podia mos entrar adrento con tanto gente: Manu Andi ya queria empriniciar á trompadas pa coger un mesa y le agarrau yo; en lo demás un confro-miso grande: «Mira Manu, otro ves te van llevar al porrera.»

Poner el pescueso larga larga y te veíamos allí en los mesas muchos caballeros, y contratisas, miñeros, y otros de Durango, de Marquiña y de otros pueblos que te cortaban gallos, y lenguas, y *bistifce* que olian hermosos hermosos, pero teníamos que marchar al trabena que nos dieran un día solomillos del patas del bucy.

El escuela majo de aquí ya te están errematando y pintando pa haser el pusion que te diji antes.

En el domingo á la noche diabruquerías disia Manu Andi cuando te amos pasau por el fuente del Sér con un moscorra bueno y cair y meter los patas á los posos con el escuro quo hasia porque no hay ningun lus ni paroles; uno que lo disian Errepuerto nos gritaba: «Manu, no vaigais por hay, que vais erromper el cabesa, y errason tenia.»

Agur NOTISIERO; dáles memorías a los inpron-tadores y Anton y Chomin y on el sábado á la noche tengais unos botillas buenos pa tomar un poco alegransia y pasar bion el piestas.

Tu aisquirie,

PERU ERROTACO.

Sociedad Laurak-Bat

1884		ENTRADAS	
Julio 1 ^o .	A saldo de Junio	\$	549 71
" "	A donacion de Otaduy y y Ca. de Birmigan . . .	"	9 32
" 12	A cnotas de José Maria Garicano	"	1 50
" "	A id. de la Agencia del Paso del Molino	"	23 00
" 18	A id. de la de Porongos	"	23 50
" 21	A id. de la del Salto. . .	"	129 00
" 31	A cobranza de la Capital	"	182 00
" "	A importe de seis accio- nes de la Tesorería. . .	"	30 00
		Total	\$ 948 03
1884		SALIDAS	
Julio 31	Pagado por reparto y cobranza de la Capital	\$	24 84
" "	Id. id. Agencia del Salto	"	12 20
" "	Id. id. id. Paso Molino. . .	"	5 75

Julio 31	Id. impresion de cinco Revistas.	\$ 65 00	
" "	Id. gastos á C. Niding.	" 44 68	
" "	Id. id. Domingo Urturi.	" 4 58	
" "	Id. Alumbrado y Sereno	" 4 80	
" "	Id. Gas	" 59 00	
" "	Id. Agnas Corrientes.	" 2 15	
" "	Id. Suscripcion á <i>El Siglo</i>	" 2 00	
" "	Id. Alguiler por Junio.	" 80 00	
" "	Id. Sueldo del Gerento	" 70 00	
" "	Id. Franqueo y gastos menudos.	" 12 39	
" "	Depositado en Tesorería importe de 10 acciones.	" 50 00	
" "	Socorro á varios	\$ 76 30	
" "	Id. á Agencia del Salto.	" 36 40	" 112 70
	Suman S. E. á O.	\$ 541 09	
	Saldo que pasa á Agosto	" 406 94	
	Total	\$ 948 03	

Montevideo, 31 de Julio de 1884.

Juan A. Irigaray,
Tesorero.

Vº. Bº. *J. V. Garaicoechea,*
Presidente.

H. Thevenet,
Secretario.

FRUTOS DEL PAÍS

PRECIOS DE VENTAS

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.40 pesada de 40 libras; al barrer 7.00; de campo clasificados 7.00; al barrer, 6.00; yeguarizos, 1.00 á 1.10 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanaros de 3/4 lana arriba sanos 0.12 libra, de 1/4 á 1/4 lana sanos, 0.105; de 1/4 á 1/4 lana picados y epidemia, 0.08, a 0.035; criollos al barrer, 0.07 á 0.075; pelados sanos, 2.80 doc.; picados, 1.40; corderitos sanos, 0.45 á 0.50 doc.; desechos, 0.225 á 0.250; nonatos, 1.20 á 3.60 doc.; crin mezcla, 22.50 qq.; de vaza, 18.00; afrocho, las 90 libras embolsado, 0.85 á 0.85; trigo de 1º, 4.30 á 4.50 fanega de 2º, 3.90 á 4.10; maiz desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; en espiga, 2.10 á 2.15; fideos del pais (pastines), 2.40 arb., fideos especiales, 1.70 cajon; de 1º, 1.30 cajon; de 1º, 1.40 @; de 2º, 1.00 @; sémua 1.40 @.

Se desea saber de Manuela Beretervide, hija de don Juan José Beretervide, muerto en 1872 en la casa de negocio de «Cerro Colorado» departamento de Florida.

Se desea saber El paradero de don Antonio Muerza, natural de Berriolano (Navarra) de oficio herrero, que se ausentó del Yi (Durazno) el 8 de Agosto del corriente año.

Se suplica a la Hermana de Buenos Aires la trascripción de este aviso.

Se desea saber de Pedro Dorronsoro natural de Icazteguieta, (Guipuzcoa) llegado en el año de 1872 con don José Lorenzo Tolosa.

Se desea saber de Severino Arechavala y Uda, natural de Bilbao, de 32 años, llegado en 1857, maestro de escuela, cuya profesion ha ejercido en esta Republica y especialmente en Cerro Largo por los años 1870 á 1871. Créese que en la guerra de Aparicio sirvió con el general Bustarrica.

Se suplica a las personas que tengan conocimiento de la suerte que le cupo á este señor se sirvan comunicarlo a esta oficina; lo mismo que el punto y época de su fallecimiento en el caso que esto hubiese ocurrido.

Se suplica a la Hermana de Buenos Aires la trascripción de estos avisos.

Se desea saber de Jose Fermin Ibarra y Zugarramurdi, natural de Sumbilla (Navarra) llegado a la Republica Argentina en 1872; alto de estatura, de edad de 33 años.

Enstaquio Cubacho recién llegado de San Sebastian [Guipuzcoa] desea saber de su hermano José que hace dos años subsiste en la campaña de esta Republica.

**COMPLETO Y ENCUADERNADO
EL GRAN DICCIONARIO BASCO-ESPAÑOL**

DE D. FRANCISCO AIZQUIBEL

Se hallan en venta en la Libreria del Plata
Calle 25 de Mayo número 148

El mérito de esta obra han juzgado los numerosos filólogos europeos y americanos, como lo verán en la nómina que vá impresa el final de la obra; ahora nos toca á nosotros insertar la nuestra para manifestar el aprecio á la lengua madre llamada Euskara entre los naturales de aquellas montañas y otros sabios que admiran la pureza de ese idioma.

**LISTA DE LOS SEÑORES QUE POSEEN
EL DICCIONARIO DE AIZQUIBEL**

S. M. el Emperador del Brasil D. Pedro II, Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay, don Antonio N. Pereira, Sociedad Laurak-Bat, don Hermenegildo Aramendi, Doctor don Demetrio Aguirre, don José M. Carrera, J. V. Garaicoechea, don Manuel Gochicoa, don Matías Iriarte, don José A. Artola, don Domingo Urturi, don Pedro Elorza, don Santiago Telechea, don Pedro Irazusta, don Juan J. Amozaga y don Anselmo Basarte.